

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		CODIGO: FOR-MC-02		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN: 1	
	ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO CONTRACTUAL MÍNIMA CUANTÍA		Vigente desde: 18/07/2022	Página 1 de 9	

ESTUDIO DEL SECTOR PRINCIPIO DE PLANEACIÓN
La Institución Educativa, realiza el siguiente análisis del sector teniendo en cuenta la intención del proceso contractual que se desea realizar.
1. ASPECTOS GENERALES
SOBRE LA DIMENSIÓN CONSTITUCIONAL EN QUE SE BASA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO El artículo 2 de la Constitución Política, establece como fines esenciales del Estado: “(...) <u>Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.</u>” (Subrayado fuera de texto) El artículo 44 Ibidem, indica: “<u>Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.</u>” (...) “... <u>el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.</u> Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento ...” “<u>Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.</u>” (Subrayado fuera de texto) El artículo 67 Ibidem, establece: “<u>La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.</u>” (...) “<u>Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.</u>” (Subrayado y negrilla fuera de texto) NECESIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES La Institución Educativa Santa Ana requiere adquirir una marimba profesional de cinco octavas y un vibráfono profesional de tres octavas para fortalecer sus actividades artísticas y culturales. La incorporación de estos instrumentos permitirá ampliar la capacidad instrumental de la banda y apoyar las actividades de formación y práctica musical que programe la institución. La adquisición se financiará con recursos propios y tiene un valor estimado de DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$17.200.000).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		CODIGO: FOR-MC-02		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN: 1	
	ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO CONTRACTUAL MÍNIMA CUANTÍA		Vigente desde: 18/07/2022	Página 2 de 9	

IMPORTANCIA DE LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA BANDAS MUSICALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA

La adquisición de una marimba y un vibráfono puede ampliar los recursos disponibles para la formación musical y la práctica colectiva de la banda institucional. Su uso puede contribuir al desarrollo de actividades artísticas y culturales, así como a la participación de los estudiantes en presentaciones y espacios musicales programados por la institución, y en los cuales esta tiene participación.

CIRCUNSTANCIA QUE CONLLEVA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES

La institución proyecta ampliar la capacidad instrumental de su banda y fortalecer sus actividades artísticas y culturales mediante la incorporación de una marimba profesional de cinco octavas y un vibráfono profesional de tres octavas.

REGULATORIO

Decreto 1075 de 2015.

Constitución Política de Colombia: Arts. 2, 44,67 y demás correspondientes conforme la naturaleza Jurídica de la Institución Educativa Santa Ana

Ley 80 de 1993

Ley 1150 de 2007

Decreto 1082 de 2015

Ley 715 de 2001

Decreto 4791 de 2008

Instructivo Contratación de la Institución Educativa.

Ley 1581 de 2012.

Acuerdo 002 de 2024 del consejo directivo de la institución educativo de la Institución Educativa.

OBJETO A CONTRATAR: ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA

Código de la UNSPSC:

El código del servicio requerido que se define en el Clasificador de Bienes y Servicios es:

Descripción Clase	Código
Instrumentos de metal	60131100
Instrumentos de percusión	60131400

TÉCNICO:

La adquisición de instrumentos musicales, técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		CODIGO: FOR-MC-02		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN: 1	
	ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO CONTRACTUAL MÍNIMA CUANTÍA		Vigente desde: 18/07/2022	Página 3 de 9	

Fortalecer las actividades artísticas y culturales de la Institución Educativa Santa Ana mediante la adquisición de una marimba profesional de cinco octavas y un vibráfono profesional de tres octavas, destinados a ampliar la capacidad instrumental de la banda institucional.

Objetivos Específicos:

- Incorporar una marimba profesional de cinco octavas y un vibráfono profesional de tres octavas al conjunto de instrumentos de la institución.
- Ampliar las posibilidades de práctica y participación musical de la banda institucional.
- Apoyar las actividades de formación y expresión artística y cultural que programe la institución.
- Promover el uso y cuidado adecuado de los instrumentos por parte de la comunidad educativa.

Ficha Técnica:

El presente cuadro establece los instrumentos a adquirir, la descripción como también la unidad de medida y cantidades respectivamente:

ITEM	INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	MARIMBA PROFESIONAL DE 5 OCTAVAS	Rango C2 – C7 Teclado en madera de Sapan (Clathrotropis Brunnea). Tubos resonadores de aluminio (color negro, dorado, magenta, gris plomo o colores personalizados). Mueble soporte de aluminio. Ruedas giratorias y con freno. Altura graduable Afinación 442Hz, INCLUYE PAR DE BAQUETAS PARA MARIMBA	UNIDAD	1
2	VIBRÁFONO PROFESIONAL DE 3 OCTAVAS	Rango de F3 – F6 Teclado en aleaciones de aluminio. Mueble soporte de aluminio. Ruedas giratorias y con freno. Tubos resonadores de aluminio (color negro, dorado, magenta, gris plomo o colores personalizados). Altura graduable. Afinación 442 Hz. INCLUYE PAR DE BAQUETAS PARA VIBRAFONO	UNIDAD	1

Lugar de Entrega:

El contratista deberá realizar la entrega de los instrumentos en la Institución Educativa Santa Ana, en el municipio

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		CODIGO: FOR-MC-02		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN: 1	
	ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO CONTRACTUAL MÍNIMA CUANTÍA		Vigente desde: 18/07/2022	Página 4 de 9	

de San Sebastián de Mariquita – Tolima.

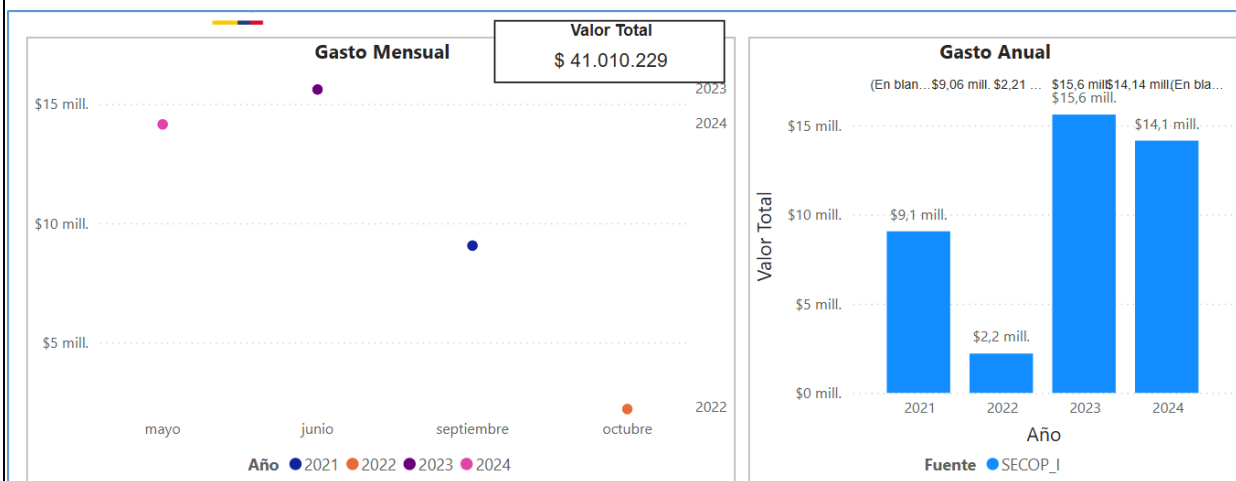
Población Beneficiaria:

Estudiantes, docentes directivos, docentes y administrativos.

Cronograma: El plazo de ejecución de este contrato es de diez (10) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

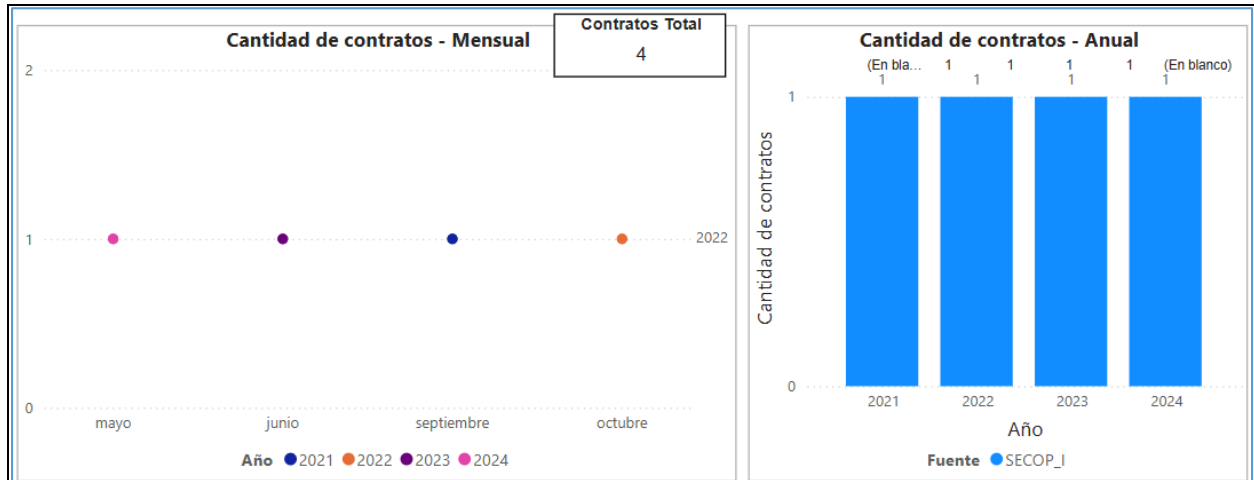
2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la demanda bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2017 hasta la fecha, (ii) Institución Educativa Santa Ana, (iii) SECOP I, (iv) Segmento 60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo Educativo, Materiales, Accesorios y Suministros, resultando de ello lo siguiente:

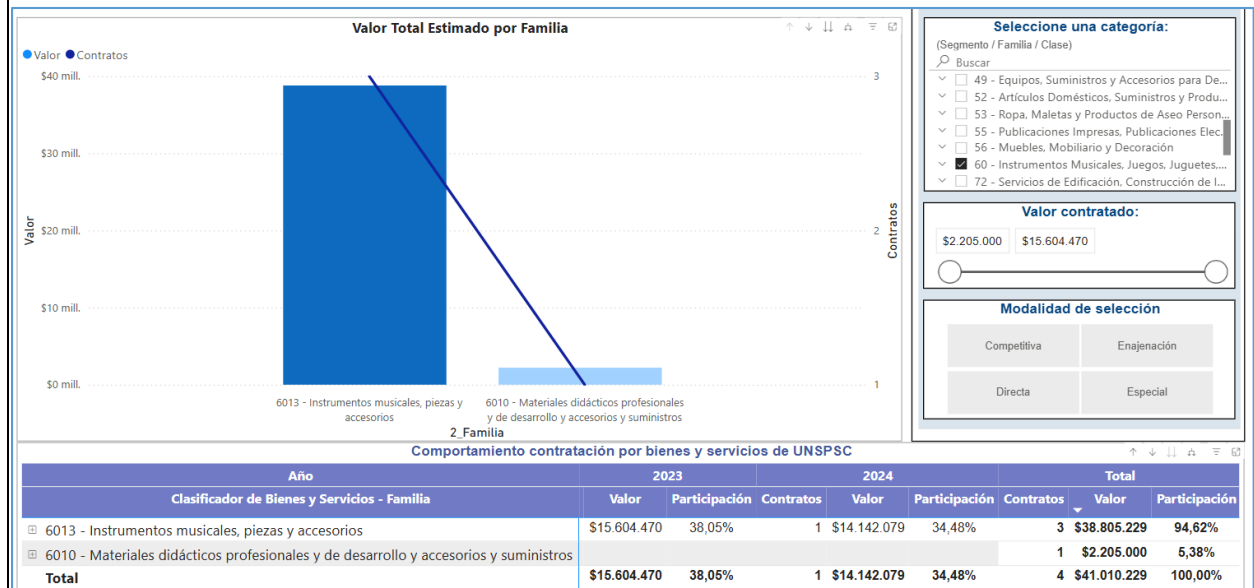


Del análisis de la demanda se puede evidenciar que desde la vigencia 2017 a la fecha, dentro de la Institución Educativa ha existido la demanda de los bienes y servicios del Segmento 60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo Educativo, Materiales, Accesorios y Suministros, los cuales se distribuyen en un total de cuatro (4) actos contractuales los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		CODIGO: FOR-MC-02		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN: 1	
	ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO CONTRACTUAL MÍNIMA CUANTÍA		Vigente desde: 18/07/2022	Página 5 de 9	



A lo largo de las vigencias anteriores, es decir desde el 2020 a la fecha la Institución Educativa ha realizado un total de cuatro (4) actos contractuales relacionados con el Segmento 60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo Educativo, Materiales, Accesorios y Suministros, los cuales suman un total de \$41.010.229, en inversión de recursos públicos siendo la familia 6013 las más representativa tal y como se puede observar a continuación:



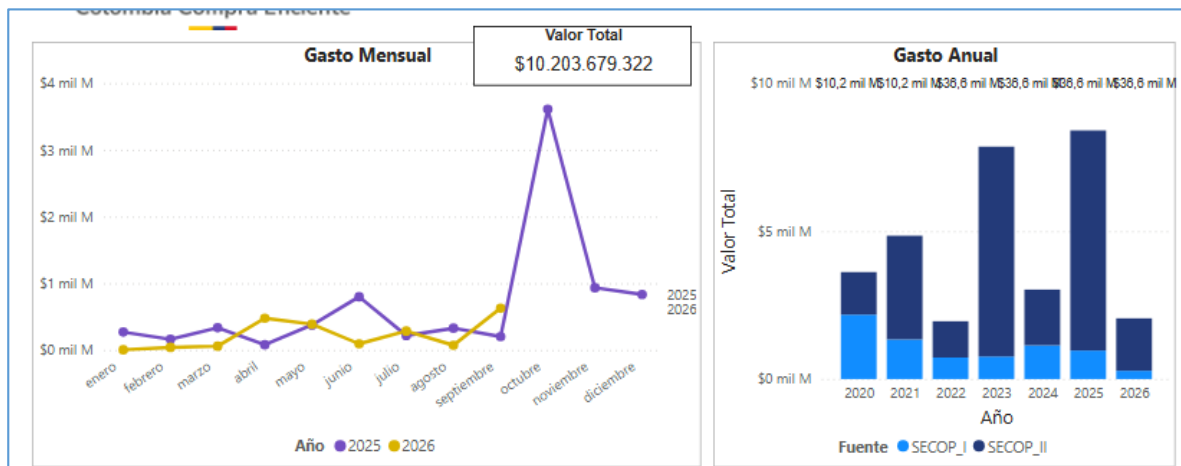
Así las cosas, se puede indicar que la demanda dentro de la Institución Educativa ha sido constante toda vez que durante los extremos temporales del presente estudio es decir del 2017 a la fecha, la Institución Educativa ha adelantado procesos de contratación relativo al sector que se pretende contratar, es decir Segmento 60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo Educativo, Materiales, Accesorios y Suministros.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		CODIGO: FOR-MC-02		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN: 1	
	ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO CONTRACTUAL MÍNIMA CUANTÍA		Vigente desde: 18/07/2022	Página 6 de 9	

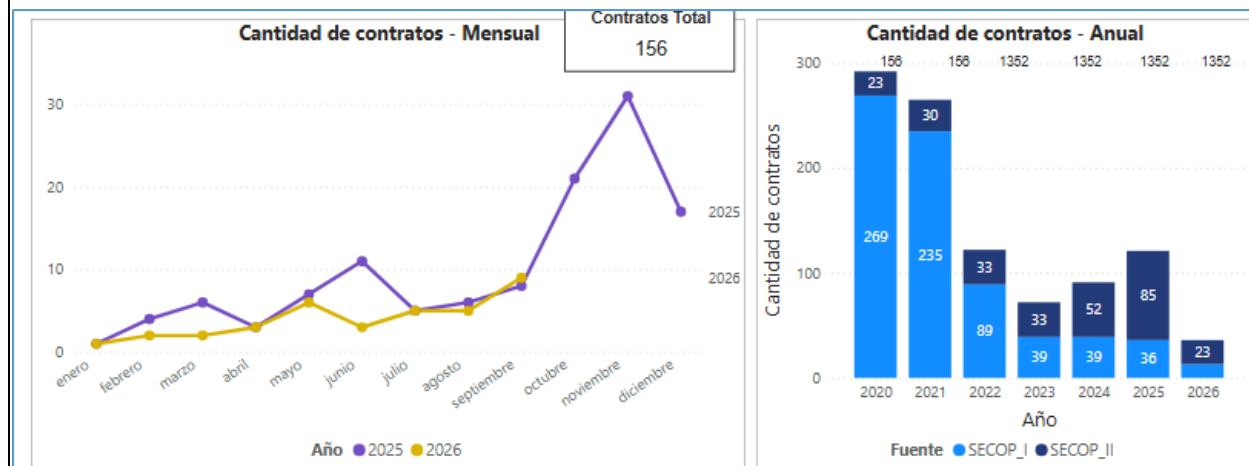
3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la oferta bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2025 a la fecha (ii) Segmento 60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo Educativo, Materiales, Accesorios y Suministros, con el cual se cubre la totalidad de los servicios objeto del presente proceso, (iii) Departamento Tolima (iv) SECOP I, y SECOP II encontrando la siguiente información:

Una vez revisado el modelo de abastecimiento estratégico a fin de determinar si existe o no el del Departamento del Tolima de ejecución del contrato para el suministro de bienes y servicios del Segmento 60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo Educativo, Materiales, Accesorios y Suministros, con el cual se pretende contratar los bienes y servicios objeto del presente estudio dentro de la vigencia inmediatamente anterior, se pudo determinar lo siguiente:

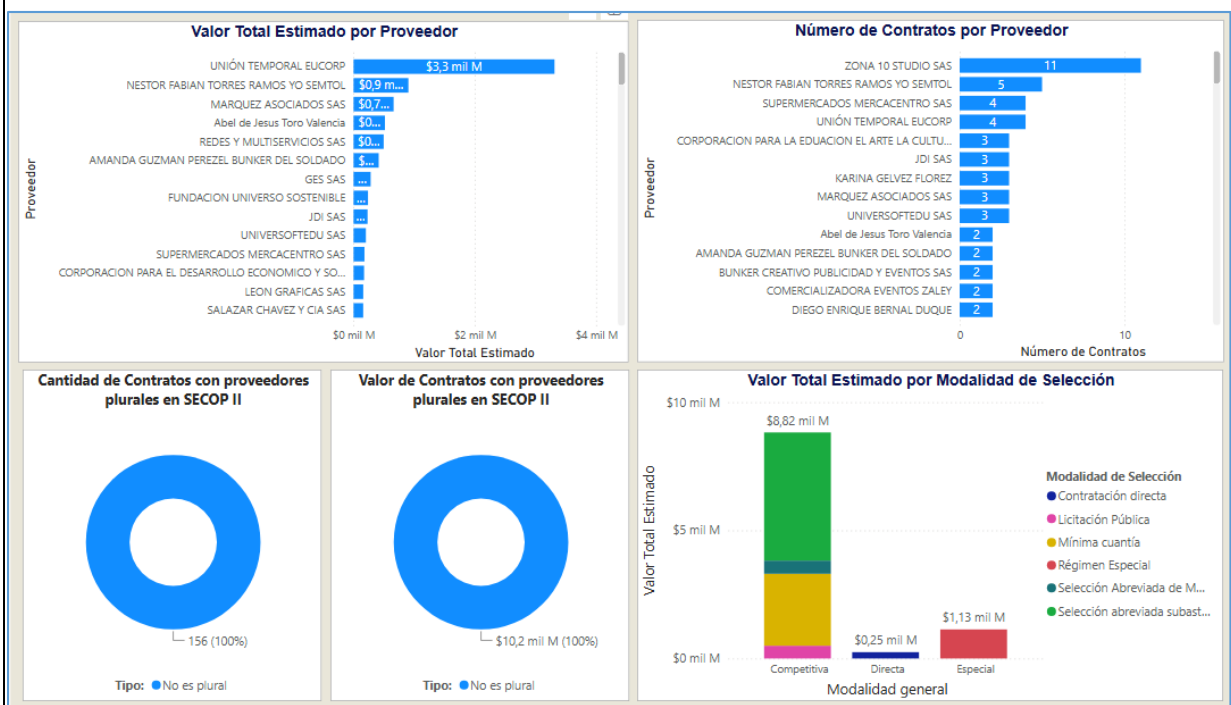
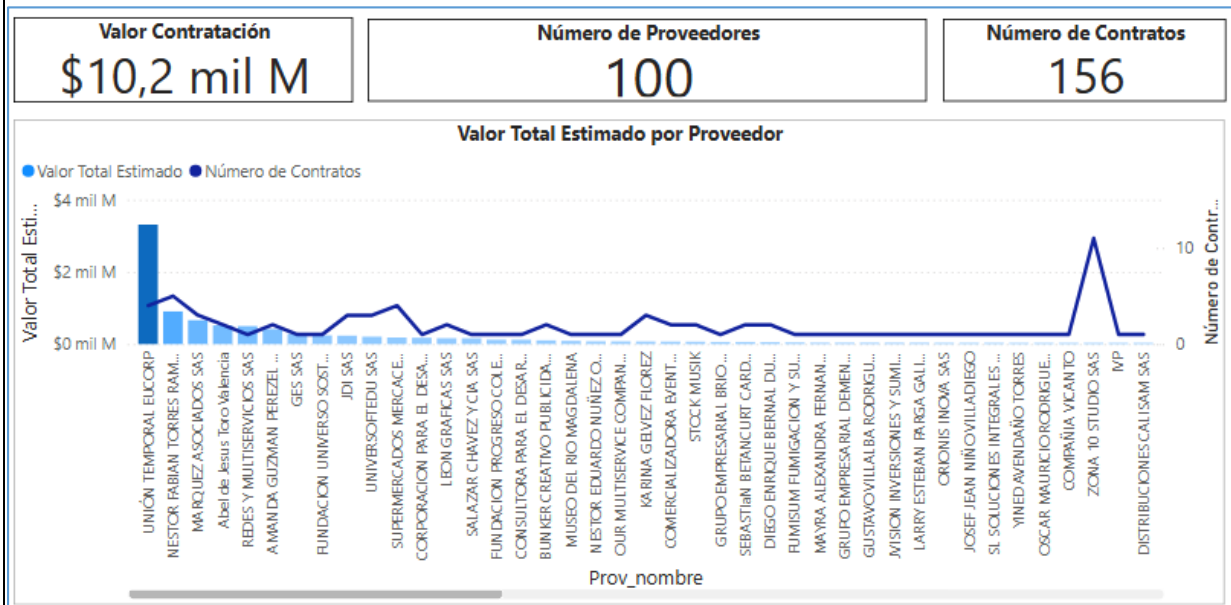


Durante el periodo 2025 a la fecha la Inversión de recursos públicos en el Segmento 60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo Educativo, Materiales, Accesorios y Suministros, asciende a la suma de \$10.203.679.322, los cuales se dividen de la siguiente manera:



 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		CODIGO: FOR-MC-02		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN: 1	
	ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO CONTRACTUAL MÍNIMA CUANTÍA		Vigente desde: 18/07/2022	Página 7 de 9	

Solo en Colombia – Departamento del Tolima durante la vigencia 2025 a la fecha se suscribieron 156 actos contractuales relativos al Segmento 60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo Educativo, Materiales, Accesorios y Suministros, en sus diferentes modalidades divididos en un total de proveedores que están en capacidad de suministrar los bienes y servicios consignados en el presente estudio, tal y como se puede evidenciar a continuación:



 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		CODIGO: FOR-MC-02		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN: 1	
	ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO CONTRACTUAL MÍNIMA CUANTÍA		Vigente desde: 18/07/2022	Página 8 de 9	

Observación del análisis: Sobre el Segmento 60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo Educativo, Materiales, Accesorios y Suministros, la Institución Educativa registra información en el MAE correspondiente a los años 2025 a la fecha, se pudo determinar que la Institución Educativa ha demandado en vigencias anteriores la adquisición de bienes y servicios de este tipo y que existen en el mercado hablando específicamente del Departamento del Tolima poco más de 100 proveedores entre personas naturales y jurídicas en capacidad de suministrar los bienes objeto del contrato, situación que a toda luces permite garantizar la libre concurrencia así como la pluralidad de oferentes los cuales en desarrollo del proceso de selección optimizan la inversión de los recursos públicos de la Institución Educativa, justificando de esta manera adelantar el presente proceso de selección.

4. RIESGOS PREVISIBLES

La tipificación, estimación y distribución de los riesgos previsibles del FUTURO CONTRATO objeto del presente proceso de selección, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las actividades a cargo de cada una de las partes, de acuerdo con las previsiones legales pertinentes, la naturaleza del CONTRATO, considerando preponderantemente que, será responsabilidad del contratista la ejecución del CONTRATO de conformidad con los estudios, parámetros y condiciones técnicas que forman parte del presente proceso.

Para el efecto se TIPIFICAN, ESTIMAN Y ASIGNAN los siguientes RIESGOS PREVISIBLES, a saber:

Número	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.
2	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la insuficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	CODIGO: FOR-MC-02		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN: 1	
	ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO CONTRACTUAL MÍNIMA CUANTÍA	Vigente desde: 18/07/2022	Página 9 de 9	

Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?
Suspensión temporal	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	Entidad
Suspensión temporal	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	Entidad
Suspensión temporal	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista
Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?
	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	
Revisar procesos	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	No
Revisar procesos	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No
Revisar procesos	Posible	Insignificante	4	Riesgo Bajo	No

Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Encuestas	Cada 2 días
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis jurídico y financiero	Cada 2 días

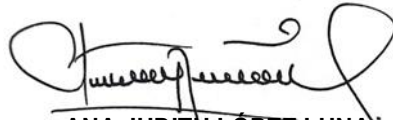
Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	En campo	Cada 2 días
-------------	---	--	----------	-------------

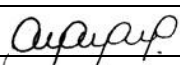
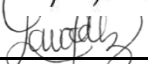
5. ANALISIS DE PROYECCION DE EJECUCION PRESUPUESTAL

De acuerdo con las cotizaciones obtenidas por la Institución, el Presupuesto Oficial del presente proceso se establece en DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.200.000), el cual corresponde al menor precio ofrecido respecto de las cotizaciones realizadas.

CODIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO	VALOR
2.1.2.01.01.004.01.02.01	1.2.4.1.04	Dotación Infraestructura Educativa (Instrumentos musicales)	\$17.200.000,00
			\$17.200.000,00

RESPONSABLES


ANA JUDITH LÓPEZ LUNA
 Rectora – Ordenadora del Gasto

Funcionario o asesor	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Revisado por	Olga Lucía Vargas Velásquez	Auxiliar Administrativo 407-10		Octubre de 2026
Elaborado por:	Laura Natalia Villalba Lozano	Abogada Contratista		Octubre de 2026